

Entrega Gobernador reconocimientos y celebra revolución de la conciencia feminista

Inicio / Contenidos / Entrega Gobernador reconocimientos y celebra revolución de la conciencia feminista

Imprimir Enviar Descargar



- En la Edición 2020 del galardón a cargo del Congreso del Estado, se compromete Javier Corral a atender las exigencias de las mujeres expresadas el 8 y 9 de marzo

“En Chihuahua queremos una alerta de género que sea un plan de acción conjunto, para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia y discriminación”, afirmó el gobernador Javier Corral Jurado en la entrega de Reconocimientos a la Chihuahuense Destacada, edición 2020, en Sesión Solemne del Congreso del Estado.

El titular del Ejecutivo felicitó a las mujeres que recibieron el reconocimiento y enfatizó que lo ocurrido el 8 y 9 de marzo, es una revolución social en toda América Latina, por lo que anunció que el Gobierno del Estado no borrará las “pintas” hasta asegurarse de que todas y cada una de las dependencias hayan recogido las manifestaciones de las mujeres de Chihuahua.

“Lo que yo pido es que hagamos una lectura más allá de lo textual, yo lo que pido es que nos demos cuenta que estamos en un proceso formativo de memoria social. Las mujeres pintaron los monumentos de Chihuahua y los han convertido en anti-monumentos, les han dado una re-significación, porque el espacio público guarda memoria”, señaló.

Ahondó en el tema y expuso: “hay que darles lectura incluso a esas expresiones radicales y hay que darnos cuenta del color que usaron en las letras, el tamaño de las letras, el recorte de las letras y que todos y cada uno recojamos la parte que nos toca”.

El gobernador dijo que estas expresiones son una revolución de la conciencia feminista, no sólo contra las diversas formas de discriminación o las diversas formas de violencia hacia las mujeres. Es una revolución porque está llamada a sacudir, a estrujar y a modificar de una vez por todas, la falsa, la denigrante cultura machista, cuya expresión también radical, es el feminicidio.

“Valdría mucho la pena reconocer todo lo que nos faltó ese día sin la presencia de las mujeres, particularmente en el Gobierno, en las oficinas públicas, en las empresas, en el Congreso del Estado, en el Poder Judicial, en la Fiscalía General del Estado; valdría mucho la pena reconocer todo lo que no pudimos hacer, ni siquiera por cuenta propia, porque no tuvimos en ese momento a las mujeres”, asentó.

Hizo un llamado a recuperar la expresión de ambas jornadas, porque “esta revolución que se está generando en contra de la discriminación de las mujeres y de una cultura que no sólo las desplaza, sino que las vulnera, las rebajas, las excluye, lo que busca es llamar a cambiar las estructuras injustas”.

Resaltó que es necesario terminar con las estructuras diferenciadas de ganancia de ingreso en las empresas entre hombres y mujeres, la explotación, los estereotipos que siguen considerando a las mujeres como asesorías o en el avance de la narrativa, complementarias, y no en el derecho esencial a la igualdad, que no sólo reconoce la Constitución, sino el avance civilizatorio.

“Estamos obligados a cambiar el “chip” y hacer nuestras las reivindicaciones de todas las mujeres, porque ello nos va a permitir generar un profundo cambio social, un entorno más igualitario, libre de violencia, con oportunidades para todas y todos, así como un futuro prometedor para las nuevas generaciones, y debemos recoger todas las manifestaciones, todas las expresiones, las exigencias, las demandas, las denuncias”, puntualizó.

El mandatario instó a todos los actores políticos y sociales, a todos los niveles de gobierno, a los poderes del Estado y de la Federación, a que hagan de las alertas de género, mecanismos eficaces, planes de acción en donde todos conjuguen para enfrentar un problema que ha rebasado a todos, y que entre más se oculta o se pretende ocultar o minimizar, mayor es la consecuencia y el agravio.

Las mujeres merecedoras del reconocimiento este año, fueron:

María Eugenia Luke García, cantante de ópera, quien recibió la medalla "Aurora Reyes" que se otorga a las mujeres chihuahuenses con trayectoria destacada en cualquiera de las disciplinas artísticas como pintura, danza, teatro, canto, entre otros.

La abogada María Isabel Fierro Piña, quien ayuda a mujeres y niñas en situación de violencia; fue la ganadora de la preseña "Guadalupe Sánchez de Araiza", para las mujeres chihuahuenses que se distinguen en las obras asistenciales y trabajo a favor de la comunidad.

El premio "María Esther Orozco Orozco", concedido a mujeres chihuahuenses que se destaquen en el campo científico, fue para Aracely Maldonado Macías, quien actualmente trabaja en una investigación sobre el estrés laboral.

La periodista y además escritora, Salud Ochoa Sánchez, recibió la medalla "María Edmeé Álvarez", que se otorga a las mujeres chihuahuenses que se hayan distinguido en las letras y la literatura.

El premio "Bertha Chiu Núñez" fue entregado a la tenista Verónica Ruiz Sánchez, por su trayectoria destacada en la disciplina deportiva.

Minerva Maese Gómez fue quien obtuvo el galardón "Diana Álvarez Ramírez", que se entrega a las mujeres chihuahuenses que destaquen en su lucha a favor de los derechos humanos de las mujeres.

Como parte de la Sesión Solemne, se efectuó un reconocimiento post mortem a la activista y artista de Ciudad Juárez, Isabel Cabanillas de la Torre, por parte de los tres poderes del estado.

En la ceremonia, la diputada Rosa Isela Gaytán Díaz, presidenta de la Comisión de Igualdad del Congreso del Estado, dijo que el paro de las mujeres realizado el 9 de marzo cimbró al país, puesto que hablaron fuerte y claro, para que la alerta de género y el respeto a las mujeres cada vez esté mejor visibilizado.

Exigió al Gobierno Federal la restitución de casi de 2 mil millones de pesos que se destinaban a 20 programas en favor de las mujeres.

En representación de las galardonadas, María Isabel Fierro Peña, manifestó su gratitud a todas las personas que hicieron posible estos reconocimientos, que son un aliciente para seguir trabajando en favor de los derechos humanos, a fin de contribuir al desarrollo integral de las personas, tal y como lo realiza mediante el apoyo que brinda a las mujeres víctimas de violencia.

<http://www.cambio.gob.mx/spip.php?article14700>

*Publicado por : ERL / Gobierno del Estado de Chihuahua
Fecha: 03/12/2020*

Temas relacionados



[La Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas responde a Tomás Ruiz](#)



[Reparan empleados de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento fuga en rebombeo de la Colonia 2 de Octubre](#)

[Cuenta la Secretaría de Salud con 3 unidades médicas especializadas en el estado](#)



[Se gradúan de primaria y secundaria 80 jóvenes y adultos en la Sierra Tarahumara](#)

[Se constituye Comité de Transparencia en Comunicación Social](#)



[Listas las finales del torneo de box "Guantes Dorados"](#)